

Guatemala, 28 de febrero de 2019.
Informe No. 02-2019.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al **mes de febrero de 2019**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000067 Serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de febrero.
- b) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en la información del Cronograma de los premios y certámenes que organiza el Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el traslado del formato magnetofónico a formato digital del proyecto El Autor Voz Viva, que consta de cuarenta casetes con un tiempo de grabación de cuarenta minutos cada uno. Esta actividad se realizó en el estudio de grabación de dicho centro (Anillo Periférico Diagonal 21 19-19 zona 11, Ciudad Capital), de lunes 11 a jueves 14; de lunes 18 a jueves 21; y de lunes 25 a jueves 28 del presente mes, de 9:00 a 12:00 horas.
- d) Se apoyó al Instituto Normal para Señoritas Centroamérica INCA Vespertino con un taller de lectura de la poesía el martes 12 de febrero de 14:00 a 15:00 horas. Al mismo asistieron 55 estudiantes y dos profesores.
- e) Se apoyó a la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil con un taller de lectura de la poesía el viernes 15 de febrero de 11:00 a 12:30 horas. Al mismo asistieron 20 profesores.
- f) Se apoyó en la organización del Festival Internacional de Poesía "Colibrí" del Ministerio de Cultura y Deportes con la visita a los centros educativos que participarán: Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche Jornada Vespertina, Instituto Normal para Señoritas de Centroamérica INCA, Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Colegio Belga, Instituto Normal para Señoritas BELEN, Universidad Rafael Landívar, Colegio Loyola, Colegio Técnico Industrial "Luis Cardoza y Aragón", Colegio Técnico Maya y visita a la Supervisión Educativa Departamental de Educación de Guatemala.
- g) Se apoyó en la organización del Festival Internacional de Poesía "Colibrí" del Ministerio de Cultura y Deportes en el seguimiento a las invitaciones de los poetas que participarán.


Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

